



DESIGNACIÓN SUPERVISOR

Bogotá D. C., 05 de marzo del 2026

PARA: **DEYSI ROJAS PULGARIN**
Supervisor Designado por Cambio

LILIANA MARCELA ORTIZ
Supervisor de Contrato

DE: **SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA**

ASUNTO: **Novedad designación de supervisión – Respuesta al memorando:
20260162000067903**

Cordial saludo.

Con motivo del traslado de la funcionaria Liliana Marcela Ortiz de la Subdirección Administrativa, se modifica la designación de la supervisión del contrato relacionado a continuación para efectos de adelantar la liquidación del mismo, quedando de la siguiente manera:

CONTRATO	CONTRATISTA	SUPERVISOR DESIGNADO
02.019-2025 – Proceso MIN.009-2025 Objeto: "Adquisición de ADAPTADORES Display Port a VGA para la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Producción Social - UGPP."	COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S.	DEYSI ROJAS PULGARIN A partir del 05 de marzo de 2026

El supervisor designado debe verificar todas las actuaciones contractuales y ejercer las funciones de supervisión para efectos de la liquidación del contrato.

Se les recuerda que de acuerdo con lo establecido en el Subproceso de Supervisión, si por algún motivo se requiere el cambio de supervisión, sea porque termina la vinculación laboral o contractual de los supervisores o en razón de vacaciones o licencias, etc., deberá informarlo por escrito a la Subdirección Administrativa, dentro de los ocho (8) días hábiles anteriores, para que se proceda con la designación correspondiente de la nueva supervisión y con el fin de que los supervisores puedan suscribir las actas de entrega correspondientes.

Para el desarrollo de la supervisión debe consultar el proceso en el Portal del Secop II; así mismo debe tener en cuenta la información contenida en la caracterización del GA-SUB-002 Subproceso de Supervisión que se encuentra en el site del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que en la siguiente dirección electrónica:

https://drive.google.com/file/d/1bK-AYItaDaSyhAS6Rg2ezV4K7_cfkHRA/view?usp=sharing

Los formatos del GA-SUB-002 Subproceso de Supervisión pueden ser descargados o consultados en la siguiente dirección electrónica:

<https://sites.google.com/ugpp.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/macroproceso-gesti%C3%B3n-administrativa/proceso-adquisici%C3%B3n-de-bienes-y-servicios>

	DESIGNACIÓN SUPERVISOR
---	-------------------------------

Formato GA-FOR-044 Supervisión de Contratos (Formato para descargar):

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LSfmO_ExHWdquTUF4W-a6ShutxHvJ3PZ/edit?gid=1573923187#gid=1573923187

Remito adjunto el Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024, que debe ser socializado al contratista por usted, el cual debe ser consultado en la siguiente dirección:

https://drive.google.com/file/d/1X8Q7za57ZTUvKz1oMhpfvfwQF9SwUoRM1/view?usp=drive_link

En caso de existir alguna inquietud sobre la presente información, por favor acercarse directamente a la Coordinación de Contratos de la Subdirección Administrativa.

Atentamente,


PAULA ANDREA ZAPATA URIBE
 Subdirectora Administrativa

C.C.: Subdirectora Financiera

Elaboró: Juan Salvatore Montenegro Pava, Profesional Contratista, Grupo de Contratos

El Subproceso de Supervisión se encuentra publicado en el site del SIG en la siguiente ruta:

https://drive.google.com/file/d/1bK-AYItaDaSyhAS6Rq2ezV4K7_cfkHRA/view?usp=sharing

[El Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024](#)

https://drive.google.com/file/d/1X8Q7za57ZTUvKz1oMhpfvfwQF9SwUoRM1/view?usp=drive_link

La Circular No. 12 de 2023